



11 de noviembre de 2017

COMUNICADO PÚBLICO ASEMUCH

DE: CONFEDERACION NACIONAL FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE, ASEMUCH.

A: FEDERACIONES REGIONALES Y ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS, AFILIADAS A ASEMUCH

Mediante el presente, el Directorio Nacional de ASEMUCH saluda muy cordialmente a Uds. y al mismo tiempo tiene a bien informar a las organizaciones base y asociados en general, lo siguiente:

Los dirigentes integrantes del proceso de negociación de la mesa del sector público y Asemuch, representada por su presidente nacional, don Oscar Yáñez Pol y Vicepresidente Nacional, don Juan Camilo Bustamante, concurren hoy Viernes en la tarde para continuar el proceso de negociación 2017-2018 sobre materias específicas planteadas por el Gobierno, como:

- 1.- Construir una ley específica que permita resguardar los Funcionarios a contrata ante despidos arbitrarios y discrecionales, mediante un procedimiento que se llevaría a cabo a través de una regulación de actos administrativos.
- 2.- Determinar monto del bono de término de negociación o conflicto, sujeto a la construcción de un acuerdo de ambas partes.
- 3.- Construir guarismo nominal, formado por la pérdida del poder adquisitivo de 1,8 por ciento y un guarismo real.
- 4.- Aumentar en el doble del reajuste real los porcentajes de los pisos mínimos de las plantas de auxiliares, administrativos y técnicos.

El Gobierno, además señaló que falta concordar y cerrar el protocolo de acuerdo del 2014, de la mesa de incentivo al retiro de los Funcionarios Municipales, que esperan que definitivamente se pueda converger el lunes 13 del presente en relación a la posible nueva propuesta que podría presentar el Ejecutivo.

Frente a estas matices y contenidos globales de la negociación debatida en esta reunión, la mesa valora y está de acuerdo con estos planteamientos del Gobierno.

Se señala y reitera al Gobierno que nos interesa de sobremanera mejorar y restituir el monto del bono de conflicto del 2014.

Se acordó la semana pasada que el Gobierno hoy entregaba cifras sobre el reajuste real y debatir la propuesta de la mesa del 6 por ciento.

El ministro expresó que la mesa debía hacer sus ajustes respectivos de acuerdo a los datos de la inflación, considerando que había que modificar el guarismo del 6 por ciento de la mesa, para generar un equilibrio financiero y ajuste.

Después de un movimiento por parte de la mesa y de un amplio debate de argumentos el ministro colocó en la mesa un guarismo de 1,9 por ciento, el ministro señaló que no había que apresurar la negociación y que estaba dispuesto con paciencia a que podamos encontrarnos.



En virtud a lo señalado precedentemente por el ministro y las cifras mencionadas, la mesa del sector público adopta la resolución de convocar a una movilización el día martes 14 de noviembre y se reitera que el ejecutivo en la próxima reunión del martes 14, debería traer una nueva cifra para buscar los respectivos acercamientos.

En consecuencia, y como ha sido habitual en nuestra organización, cualquier acción futura las daremos a conocer a través de este medio electrónico y el sitio oficial www.asemuch.cl e informamos que el gremio se mantiene en estado de alerta.

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Uds.,


MANUEL BRAVO MUÑOZ
Secretario General




OSCAR YÁÑEZ POL
Presidente Nacional

OYP/cpm

